



Ciudad de la Costa, 4 de enero de 2023

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA

RESOLUCIÓN No. 026/2023 ACTA N° 01/2023

VISTO: La necesidad de realizar la difusión de las actividades apoyadas por la Comisión Asesora Social.

RESULTANDO: Que se entiende de suma importancia contar con apoyo de marketing digital para la difusión de las mismas.

CONSIDERANDO I: Que existe un contrato departamental a esos efectos.

CONSIDERANDO II: Que el proveedor seleccionado se encuentra al día DGI, BPS y tiene RUPE Activo.

CONSIDERANDO III: Que el gasto se va a asignar al Proyecto Social Comunitario y Deportivo.

CONSIDERANDO IV: Que habiéndose obtenido informe financiero según fecha 3 de enero de 2023 realizado por el referente presupuestal Christian López, designado por el Concejo.

CONSIDERANDO V: Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria, Número 01 de fecha 4 de enero de 2023 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Social.

**EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA
COSTA:**

RESUELVE:

1. APROBAR EL GASTO DE \$ 1.830 (PESOS URUGUAYOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA) A LA EMPRESA "POSICIÓN DIGITAL SRL" RUT 217554460014, POR CONCEPTO DE MARKETING DIGITAL Y HONORARIOS CON REPORTE DE RESULTADOS, CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO, PARA LA DIFUSIÓN DE LAS DISTINTAS ACTIVIDADES DE VERANO APOYADAS POR LA COMISIÓN ASESORA SOCIAL, INCLUIDOS LOS CENTROS DE BARRIO.

2. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES, NOTIFÍQUESE.
3. CUMPLIDO COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN Y DEMÁS OFICINAS. CUMPLIDO ARCHÍVESE.-



ANGEL ROJAS
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Sonia Misirían
ALCALDESA
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Ana Modernell
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Alejandro Avila
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Alvaro Pever
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA